

REF.: MODIFICA DECRETO EXENTO N°
1089/2024 DE RECTORÍA, QUE NOMBRÓ
EXCEPCIONALMENTE COMO DIRECTOR
DE LA CARRERA DE DERECHO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, A
CARLOS PARRA ARAYA, EN SENTIDO
DE AUTORIZAR AUMENTO DE JORNADA.

1716 / 2024
DECRETO EXENTO N° _____/

VALPARAISO, 12 de noviembre de 2024.

VISTOS Y CONSIDERANDO:

1. Que, por Decreto Exento N° 1089/2024 de Rectoría, se nombró excepcionalmente como Director de Carrera de Derecho de la Facultad de Ciencias Sociales, a Carlos Parra Araya.
2. Que, para cumplir con las funciones de Director de Carrera, se requiere además que se autorice un incremento de jornada del señor Parra, por media jornada, desde el 01 de agosto y hasta el 31 de diciembre de 2024, para efectos de que pueda desempeñar el cargo asignado por el Decreto Exento N° 1089/2024, pues con su jornada actual se verían afectadas sus labores docentes, y considerando además las funciones que debe asumir en razón de la dirección de carrera, las cuales requieren una adecuada destinación horaria.
3. Que el artículo 2 del Decreto N° 238/2012 que aprueba el Reglamento de Concursos del Personal Académico de la Universidad, permite realizar incremento de jornada, de acuerdo al presupuesto autorizado anualmente, y contando con la aprobación del Consejo de Facultad y la Vicerrectoría Académica.
4. Certificado N° 51/2024 emitido por Boris Villalobos Parada, Secretario Académico de la Facultad de Ciencias Sociales.
5. Oficio N° 42/2024 del Decano de la Facultad de Ciencias Sociales, al Rector, con visto bueno de la Vicerrectora Académica y del Vicerrector de Administración y Finanzas.
6. Correo electrónico de fecha 12 de noviembre de 2024, de Margarita Baxman Muñoz, secretaria de Rectoría, a Asesoría Jurídica.
7. Lo dispuesto en el inciso 2º artículo 1º de la Ley 18.434, artículo 34 letra c) del D.F.L. N°2 de 1986 y Decreto Supremo N° 163 de 2022, ambos del Ministerio de Educación y Decreto Exento N° 1089/2024 de esta Rectoría.

DECRETO:

1. **MODIFÍCASE** el Decreto Exento N° 1089/2024 de Rectoría que prorrogó nombramiento en forma excepcional, como **DIRECTOR DE CARRERA DE DERECHO**, de la Facultad de Ciencias Sociales, a **CARLOS PARRA ARAYA**, cédula de identidad N° 14.001.317-K, a contar del 01 de agosto y hasta el 31 de diciembre de 2024, en el sentido de agregar el siguiente número 2 en la parte resolutive del decreto señalado:
- “2. **AUTORIZÁSE** un incremento de jornada para el académico Carlos Parra Araya, por media jornada adicional, desde el 01 de agosto y hasta el 31 de diciembre de 2024, con la única y exclusiva finalidad de desempeñar el cargo también excepcional que por este acto se le asigna”.

2. En todo lo demás se mantiene el Decreto Exento N° 1089/2024 de Rectoría.

REGÍSTRESE POR CONTRALORÍA INTERNA Y COMUNÍQUESE.



Firmado digitalmente
por CARLOS IVAN
GONZALEZ MORALES
Fecha: 2024.11.12
15:25:30 -03'00'

CARLOS GONZÁLEZ MORALES
RECTOR

DISTRIBUCIÓN: Rectoría/ Auditoría Interna/ Administración y Finanzas/ Tesorería/ Contabilidad/
Presupuesto/ Asesoría Jurídica

CGM/CZS/pzb.

CERTIFICADO N° 051/ 2024



Boris Villalobos Parada, Secretario Académico de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Playa Ancha, certifica que, durante la sesión del miércoles 26 de junio de 2024, el Consejo de Facultad aprobó de manera unánime, a contar el 1° de agosto del presente año, el nombramiento excepcional e incremento de su jornada con el propósito de cumplir el cargo de Director de la Carrera de Derecho; al Académico **Carlos Parra Araya**, RUN 14.001.317-K, según consta en certificado anterior N° 037/2024.

De acuerdo a indicado, se incrementa su jornada a completa, 44 horas, a partir del 1° de agosto hasta el 31 de diciembre del año en curso, con la finalidad de desempeñar el cargo descrito en el párrafo anterior.

Se extiende el presente certificado en Valparaíso once de noviembre del dos mil veinticuatro.

REF.: SOLICITA MODIFICAR D. EX. 1089/2024 EN
EL SENTIDO DE INCREMENTO DE
JORNADA PARA ASUMIR CARGO
DIRECTOR CARRERA DERECHO/

OFICIO N°42/2024

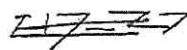
VALPARAÍSO, 25 de septiembre 2024

DISTINGUIDO SEÑOR RECTOR:

El presente tiene por objeto solicitar a Ud. modificación del Decreto Exento Nro. 1089/2024, el cual nombró en forma excepcional a don Carlos Parra Araya, Rut 14.001.317-K, como de Director de la Carrera de Derecho, en el sentido de un incremento de jornada, ésta debe ser jornada completa, a partir del 01 de agosto y hasta el 31 de diciembre de 2024, con la única y exclusiva finalidad de desempeñar el cargo por el cual fue nombrado en Decreto de referencia.

Dada su aprobación, solicito a usted gestionar la emisión del Decreto modificatorio correspondiente.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,


UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA
Facultad de Ciencias Sociales
DECANATO
VALPARAÍSO

CRISTIAN VALENZUELA URRÁ
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

AL SEÑOR
CARLOS GONZÁLEZ MORALES
RECTOR
UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA
PRESENTE

c.c.: Archivo
CVU/mcm.



Firmado digitalmente
por CARLOS IVAN
GONZALEZ MORALES
Fecha: 2024.11.12
10:53:57 -03'00'



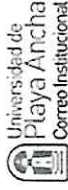
CECILIA DE
LOURDES
ARRIAGADA
CORREA
2024.11.12
10:37:22 -03'00'

www.upla.cl

Facultad de Ciencias Sociales
Av. Gran Bretaña 40 – 2º piso, Playa Ancha
(56) 32.220.53.35 # decano.cssociales@upla.cl
Valparaíso - Chile

12/11/24, 14:35

Correo de Universidad de Playa Ancha - FIRMADO - AUTORIZADO Oficio 42/2024, adjunto Certificado 51/2024 (Nombramiento excepcional + incremento jornada Director Carrera Der...



Pamela Carolina Zamora Baez <pamela.zamora@upla.cl>

FIRMADO - AUTORIZADO Oficio 42/2024, adjunto Certificado 51/2024 (Nombramiento excepcional + incremento jornada Director Carrera Derecho, Sr. Carlos Parra).

Margarita Cristina Baxman Muñoz <mbaxman@upla.cl>
Para: Pamela Carolina Zamora Baez <pamela.zamora@upla.cl>
Cc: Mariella Alejandra Muñoz Torrejón <mmunoz@upla.cl>, Cristian Valenzuela Urra <cvalen@upla.cl>

12 de noviembre de 2024, 11:00

Estimada Pamela,
junto con saludar remito autorizado por el Rector, Vicerrectoría de Administración y Finanzas, y Vicerrectoría Académica, el Oficio N°42/2024 del Decano de la Facultad de Ciencias Sociales, respecto a nombramiento excepcional del Director de la Carrera de Derecho, señor Carlos Parra Araya, para el trámite administrativo correspondiente.

Atentamente,



Margarita Baxman M.
Secretaría Ejecutiva
Rectoría
mbaxman@upla.cl
Teléfono: +56993071002
Síguenos:



Forwarded message

De: Mariella Alejandra Muñoz Torrejón <mmunoz@upla.cl>
Date: lun, 11 nov 2024 a las 13:05
Subject: Oficio 42/2024, adjunto Certificado 51/2024 (Nombramiento excepcional + incremento jornada Director Carrera Derecho, Sr. Carlos Parra).
To: Margarita Cristina Baxman Muñoz <mbaxman@upla.cl>
Cc: Pamela Carolina Zamora Baez <pamela.zamora@upla.cl>, CRISTIAN VALENZUELA.URRA <cvalen@upla.cl>

Estimada Margarita: junto con saludar y en el entendido que el Oficio 42/2024, ya tiene el V°B° de la VAF y considerando que según reglamento, debemos tener, también, el V°B° de la Vicerrectoría Académica, adjunto certificado 51/2024, documento que nos faltaba para continuar con esta tramitación.
Se ruega tramitar V°B° de la VRA y luego enviar a jurídica para el Decreto correspondiente. Igualmente, copio a Pamela para su conocimiento.

Saludos cordiales,



Secretaría Vicerrectoría Académica
para Cecilia, Mí, Cristian, Mariella, Pamela

Estimada Margarita,

Junto con saludarla y en atención a correo de arrastre, me permito remitir a usted Oficio Nro. 42/2024 con VB° de la Vicerrectoría Académica.

Sin otro particular, saluda cordialmente,

El lun, 11 nov 2024 a las 13:13, Margarita Cristina Baxman Muñoz (<mbaxman@upla.cl>) escribió:

<https://mail.google.com/mail/u/0/?ik=e87dc66483&view=pt&search=all&permmsgid=msg-f:181552555720026525&simpl=msg-f:181552555720026525>

10:46 (hace 11 minutos)